



BASES CONVENIO MARCO

NOMBRE "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES
DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA"

I. OBJETO DE LA LICITACIÓN

El presente documento tiene por objetivo establecer las cantidades requeridas, las características técnicas del producto y los requisitos mínimos que deberán cumplir las ofertas presentadas por los proveedores en el proceso de cotización, bajo la modalidad de compra mediante Convenio Marco de Mobiliario General, para la adquisición de sillas ergonómicas destinadas a diferentes dependencias de la Ilustre Municipalidad de Independencia.

II. ASPECTOS GENERALES

Unidad Solicitante	Administración Municipal
Presupuesto Estimado	\$ 13.000.000 IVA incluido
Financiamiento	Según certificado de disponibilidad presupuestaria. -
Cumplimiento técnico	Las propuestas deben ajustarse íntegramente a las especificaciones (medidas, materiales y características) señaladas en estos términos de compra. Solo las ofertas que cumplan con el 100% de lo solicitado pasarán a la etapa de evaluación según los criterios establecidos.
Precios	Los valores ingresados al portal deben ser netos (sin impuesto), debiendo considerar todos los costos asociados, tales como administración, fletes y otros si correspondiera y deben expresarse en moneda nacional, es decir, pesos chilenos.

III. ANTECEDENTES REQUERIDOS EN LA OFERTA

I. ANEXOS ADMINISTRATIVOS	
Nº	DESCRIPCIÓN
1.-	Anexo N°1 Formulario de identificación del oferente
2.-	Anexo N°2 Formulario datos de pago

II. ANEXOS TÉCNICOS	
Nº	DESCRIPCIÓN
3.-	Cotización formal
4.-	Ficha técnica, imagen referencial del producto, plazos de entrega, garantía de los productos. -

IV. PRESUPUESTO DISPONIBLE

El presupuesto total asignado para la presente adquisición asciende a la suma de **\$13.000.000** (Trece millones de pesos), impuesto (IVA) incluido. Este monto constituye el presupuesto máximo, por lo que cualquier oferta que supere dicha cifra será declarada inadmisibles. El valor ofertado debe considerar la totalidad de los costos asociados a la ejecución del contrato, tales como:

- Gastos de despacho y flete a las dependencias del Servicio.
- Servicio de armado e instalación del mobiliario.



- Cualquier otro cargo indirecto o costo operacional necesario para la correcta entrega de los productos.

V. DETALLE DE LA OFERTA

Se debe ingresar la oferta/cotización desglosada por producto requerido. Es obligatorio adjuntar un archivo que incluya imagen referencial y la ficha técnica detallada.

La presente solicitud de compra deberá ser ofertada por la totalidad de los bienes requeridos, por lo que no se aceptarán ofertas parciales. Las propuestas que no consideren la totalidad de los productos solicitados podrán ser declaradas inadmisibles.

VI. ANTECEDENTES REQUERIDOS EN LA OFERTA

Nº	PRODUCTO	CANT.	IMAGEN REFERENCIAL
1	SILLA DE OFICINA ERGONOMICAS • Tipo de producto: Silla ergonómica con cabecero para oficina. • Uso: Administrativo / ejecutivo / prolongadas jornadas de trabajo. • Material del respaldo: Malla (mesh) transpirable de alta resistencia. • Material del asiento: Espuma de alta densidad tapizada en tela o malla. • Color: Negro. • Estructura: Base de nylon reforzado o acero cromado. • Base: Tipo estrella de 5 puntas. • Ruedas: Giratorias 360°, material nylon o poliuretano, aptas para piso duro o alfombra. • Apoyabrazos: Regulables, material plástico reforzado. • Apoyo lumbar: Acolchado con regulación de altura. • Apoyacabeza: Con ajuste de inclinación y removible. • Sistema de elevación: Pistón neumático a gas, con ajuste de altura. • Mecanismo de inclinación: Sincrónico, con amplio ángulo de reclinación y posibilidad de bloquear la silla en el ángulo deseado. • Peso máximo: 180 kilos.	100 unidades	
2	SILLA DE VISITA ISO TAPIZADA • Tipo de producto: Silla ISO Tapizada • Uso: Administrativo • Material del respaldo: Espuma de alta densidad tapizada. • Material del asiento: Espuma de alta densidad tapizada. • Color: Negro. • Estructura: Base de acero pintado. • Altura total: 83 cm. • Ancho total: 54 cm. • Profundidad total: 45 cm. • Respaldo reclinable: No. • Peso máximo: 120 kilos.	15 unidades	



VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nº	CRITERIO	PONDERACIÓN
1.-	Garantía de los productos	20
2.-	Plazo de entrega	30
3.-	Oferta económica	50
TOTAL PONDERACIÓN		100%

C1: GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS 20%

Se evaluará la cantidad de meses adicionales de garantía ofrecidos por el proveedor, por sobre el mínimo legal.

Todos los productos ofertados deberán contar, como mínimo, con la garantía legal vigente de 6 meses. Las ofertas que indiquen un plazo inferior o que no informen garantía serán declaradas inadmisibles.

Para efectos de evaluación, se considerará únicamente la garantía adicional ofertada

0 meses = 0 puntos
1 a 6 meses = 25 puntos
7 a 12 meses = 50 puntos
13 a 18 meses = 75 puntos
19 meses o más = 100 puntos

Puntaje C1 = Puntaje obtenido x 0,20

C2: PLAZO DE ENTREGA 30%

PM = Plazo mínimo ofertado **PE** = Plazo que se evalúa

Puntaje C2 = ((PM/PE) * 100) * 0,30

- ✓ En caso de que las entregas coincidan con fin de semanas o festivos quedaran programados para el día hábil siguiente.
- ✓ Las ofertas deberán ser presentadas en DÍAS CORRIDOS.
- ✓ Las ofertas en día hábil tendrán descuento del puntaje del criterio de evaluación de antecedentes formales. No obstante, su evaluación se considerará sumando 2 días, según lo siguiente:
 - 1-5 días + 2 días adicionales
 - 6-10 días + 4 días adicionales
 - 11-15 días + 6 días adicionales, etc.
- ✓ Cuando el proveedor no informe los plazos de entrega, la oferta será declarada inadmisible.
- ✓ En el caso de que el proveedor oferte en un rango de tiempo (ejemplo "entre 2 y 4 días") se considerará el rango mayor para la asignación del puntaje.

C3: OFERTA ECONÓMICA 50%

PM = Precio mínimo ofertado **PE** = Precio que se evalúa

Puntaje C3 = (PM/PE) * 100) * 0,50

PUNTAJE TOTAL

Puntaje Total = C1 x 20% + C2 x 30% + C3 x 50%

El puntaje total, corresponderá a la suma de todos los criterios de evaluación, y se adjudicará la oferta que posea el mayor puntaje total.



VIII. INCUMPLIMIENTOS

Todo incumplimiento del proveedor al contrato facultará al municipio para aplicar una o más sanciones que se indican, las cuales deberán ser proporcionales al monto del contrato. Las multas podrán aplicarse de manera individual o acumulativa, según la naturaleza y gravedad del incumplimiento.

El total de las multas aplicadas no podrá superar el 30% del monto total contratado.

DESCRIPCIÓN	MONTO
Atraso en la entrega de la totalidad de los productos adjudicados. -	1 UTM, por día de atraso
Multa por atraso de aceptación de la Orden de Compra (48 horas desde su envío equivalente a 2 días hábiles). -	0.5 UTM, por día de atraso
El producto no cumple con las características y/o especificaciones técnicas. -	2 UTM por evento
Incumplimiento de garantía, soporte técnico o reposición. -	0.5 UTM por evento
Incumplimiento en el cambio de productos despachados en mal estado y/o deteriorados. -	1 UTM por evento

ANEXO N° 1
IDENTIFICACION COMPLETA DEL OFERENTE

DATOS DEL PROPONENTE		
Nombre o Razón Social		
Giro		
Domicilio		
R.U.T. N°		
Fono:	Fax:	e-mail

ANTECEDENTES REPRESENTANTE(S)*		
Nombre Completo		
Cédula de Identidad		
Domicilio		
e-mail	Fono	
Nombre Completo		
Cédula de Identidad		
Domicilio		
e-mail (institucional)	Fono	

ENCARGADO DE LA PROPUESTA		
Nombre Completo		
Cédula de Identidad		
Cargo o Función		
e-mail	Fono	



ANEXO N°2	
DATOS DE PAGO	
	SI NO
Cedida a crédito (factoring)	Se deberá adjuntar una copia del contrato de factoring, en caso de que corresponda.
Nombre	
Rut	
N° Cuenta corriente	
Banco	
Email	

Firma